

ordenada en el marco del hogar. No he tenido ocasión de comprobar los censos de población; pero si nos atenemos a las afirmaciones de Olagüe, parece fuera de toda duda que los indianos, «por la misma vida que llevaban, muchas veces alejados de los centros de población, sin contacto con mujeres, llegaban a viejos sin haberse casado, con gran alegría de los sobrinos del tío americano».⁴²

Pero al volver a la patria, el afán de crear una familia se potencia con el deseo de aprovechar esta vía para lograr la integración en la elite; un matrimonio que le convierta en el dueño de la propiedad en la que anteriormente fue mísero empleado; y que le permita mirar de igual a igual, incluso por derecho de parentesco —el dinero no es suficiente a veces, en una sociedad preñada de supervivencias estamentales— a la alta clase de su ciudad, se convierte en el deseo más ferviente de todo americano. Un deseo que, ciertamente, había comenzado a tomar forma en el momento mismo de la partida. Recordemos las razones de José María Cruz cuando pide la mano de la hija de los Moncada, distinguida familia a la que sirvió y por la que había sido menospreciado:

Diré a usted todo lo que siento. En mis sueños de hombre rico, que si el pobre sueña, el rico más, he vislumbrado siempre una como rehabilitación gloriosa y triunfante de aquellas tristezas de mi niñez. Mi ilusión constante, mientras viví en América fue poseer Santa Madrona, ser señor donde fui criado, casi igual a las bestias. Transplantada a Europa, parece que la ilusión revive y florece fortalecida por el caudal que traigo...⁴³

Las muestras literarias de este deseo de rehabilitación son numerosas y testimonian el afán generalizado de integración en la vieja elite, convirtiéndose el matrimonio en el necesario complemento del oro acumulado para lograr la tan deseada aceptación social:

Faltaba a don Santos el complemento obligado de todos los que se enriquecen cargando cajas de azúcar en América; le faltaba contraer matrimonio con una mujer de categoría, joven o vieja, fea o bonita. Ninguno de sus colegas aceptó jamás por esposa a una menestrala, Granate no podía ser menos que ellos. Al contrario, teniendo más dinero que ninguno, lo natural es que les aventajase en anhelos poderosos. Y fue a poner sus ojos [...] en la joven más linda, más rica y más encopetada de la ciudad.⁴⁴

Conviene tener presente que, en muchas ocasiones, este deseo de integración social no pasaba por el matrimonio, sino que aspiraba directamente a conseguir por medio de algún favor prestado al gobierno un título nobiliario. Convertirse en hidalgo, poseer la corona de conde o de marqués, era el sueño de todo indiano. «Los valores de la hidalguía —ha escrito recientemente Pérez Vejo, refiriéndose a Cantabria— tienen especial importancia en el comportamiento del indiano una vez vuelto a su tierra. La acumulación de un pequeño capital le permitirá vivir como un hidalgo, con los cánones de comportamiento que la ideología clásica de la España imperial asignaba a este estamento. La preocupación por estos mitos y por la inclusión de hecho en el estamento nobiliario llevará al indiano montañés a ornar su casa con llamativos y exuberantes escudos de armas en los que se simbolizan las supuestas hazañas de su linaje, y cuando

⁴² I. Olagüe, *La decadencia española*. Madrid, Mayfe, 1950, t. I, apud A. Miguel, op. cit., p. 16.

⁴³ B. Pérez Galdós, *La loca...*, op. cit., p. 1626.

⁴⁴ A. Palacio Valdés, *El maestrante*, op. cit., p. 48.

la fortuna y los méritos adquiridos al servicio de la corona lo permiten intentan conseguir títulos nobiliarios». ⁴⁵ Éste es el ideal del don Gonzalo de Pereda; de hecho, la realidad del momento ofrecía modelos de carne y hueso a la literatura: el marqués de Manzanedo y duque de Santofña, el marqués de Comillas, el marqués de Álava y tantos y tantos más. Pero en general, el matrimonio era un paso importante aunque no suficiente, ya que previamente debía ir acompañado del dominio de todo un código que en aquel preciso momento constituía un indicador social y colocaba al indiano que lo asimilaba en posición favorable para ser aceptado por las elites establecidas. Sólo a tres elementos de este código me voy a referir: a la casa y los gastos suntuarios, a ritos y manifestaciones religiosas, y a la orientación política.

La casa constituye uno de los centros de interés más significativos cuando se trata de analizar la morfología social de la ciudad, ya que resulta un buen exponente de la posición de sus moradores en aquélla, y al mismo tiempo se convierte en una excelente vía de aproximación a la mentalidad y a la vida cotidiana de la sociedad en sus distintos estratos. El indiano, consciente de este valor significativo, planea en ocasiones desde el mismo instante en que decide su regreso, tener una casa digna de prestigiarle, una casa que le coloque al mismo nivel que las elites locales. Éste será el pensamiento que guíe al don Gonzalo perediano antes de volver a Coteruco:

Si yo me presento allí, bien portado, con media docena de baúles de cuero inglés y comienzo por hacer una casa con arcos de sillería...⁴⁶

Y éste será también el afán que mueva a todos los indianos a construir lujosas viviendas en los nuevos barrios del ensanche de sus ciudades. En Oviedo, la Colonia —actual calle de Uría— tiene su origen como barrio residencial en las lujosas construcciones indianas.⁴⁷

Evidentemente, la casa es un signo de *status*, un símbolo, y todo en ella adquiere gran importancia con miras a establecer la connotación social de sus habitantes: que sea un hotel o una casa de pisos, que se encuentre en una calle principal o no, que tenga mayor o menor amplitud, que esté atendida por un determinado número de criados, que cuente con un tipo u otro de alumbrado, que posea un mobiliario lujoso..., todo adquiere extraordinario valor, por constituir, cada uno de estos factores, poderosos elementos diferenciadores, válidos para establecer una jerarquización social. Por ello, el indiano que aspira a situarse entre «la espuma» de su ciudad, cuida el ornato y la construcción de su casa. Muy significativo resulta a este respecto, el hotel de los Páez en Oviedo⁴⁸ o la casa de Agustín Caballero en Madrid, lujoso principal de la calle Are-

⁴⁵ T. Pérez de Vejo, «Indianos en Cantabria», en Cuadernos del Norte, op. cit., p. 21.

⁴⁶ J. M. Pereda, Don Gonzalo..., op. cit., p. 112.

⁴⁷ De hecho la fuerte actividad constructora que se advierte en Asturias a fines del XIX y comienzos del XX, se debe, en buena parte, a la gran demanda indiana. Vid. C. Álvarez Quintana, «La casa indiana o el "aspecto visual de la historia"», en Cuadernos del Norte, op. cit., pp. 130-135. J. A. Pérez González, El barrio de Uría en Oviedo, Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias y León. Depto. de Geografía de la Universidad de Oviedo, 1977.

⁴⁸ «El hotel de los Páez era el primero de los seis que adornaban la calle principal [...]. El señor Páez creía que la elegancia sólida consistía en fabricar muros muy espesos, en desperdiciar los mármoles, y en fin, en trabajos ciclópios según su incorrecta expresión...». Vid. L. Alas, La Regenta, op. cit., pp. 471-472.

nal, vivienda que por su comodidad y confort «sólo contadas familias de reconocida opulencia podían tenerla semejante en aquellos tiempos matritenses, cuando sobre la vulgaridad del gran villorio empezaba a despuntar la capital moderna».⁴⁹

El segundo aspecto sobre el que desearía hacer algunas brevísimas reflexiones es la religiosidad del indiano. Al referirse Sopena a la religión mundana de la época de la Restauración, señala dos connotaciones de la misma que creo interesante recordar; por una parte, la consideración de la Iglesia «como institución conservadora», como «elemento decisivo de “defensa social” en la lucha contra el socialismo; terrible enemigo que presenta su amenaza cotidiana». Se refiere también el autor citado a «la fuerza de la costumbre» y al «buen tono» que supone la práctica religiosa.⁵⁰ ¿Por qué de buen tono cabe preguntarse? No es ocasión de profundizar en el tema, pero creo que el recuerdo de la relación existente entre la Iglesia y la nobleza en el Antiguo Régimen y el mimetismo social existente hacia esta última pueden ayudar a entender la cuestión. En efecto, durante la segunda mitad del siglo XIX, la aristocracia, cada vez en mayor medida, se siente recelosa ante el temor de ser suplantada por la burguesía, y desarrolla toda una estrategia encaminada a su supervivencia, en la que juega un papel importante la apelación religiosa. La defensa de la fe, no contra los herejes de antaño, sino frente a la creciente secularización, continúa siendo una misión asumida por la aristocracia. De una fe por supuesto, entendida de manera muy particular, que se orienta sobre todo a los aspectos culturales y queda un tanto alejada del sentido del misterio. Dentro de esta perspectiva es bien comprensible que la burguesía, y en el caso que nos ocupa el indiano, busque, en su deseo de integrarse en la elite, unos planos comunes con aquélla, y encuentre que la adopción de unas prácticas religiosas resulta un aval meritorio para su objetivo. Si a esto añadimos que —en un país socialmente católico—, era la mujer en el marco del hogar la encargada de inculcar en los hijos unas devociones elementales pero sinceras, de las que, sobre todo el varón, se distanciaba posteriormente pero que mantenía asociadas a su niñez y a la imagen materna, tendremos algunos elementos para entender la evolución religiosa del indiano. Un texto de Clarín al comienzo de *La Regenta*, me parece muy expresivo a este respecto:

Los indianos de la Colonia que en América oyeron muy pocas misas, en Vetusta vuelven, como a una patria, a la piedad de sus mayores: la religión con las formas aprendidas en la infancia es para ellos una de las dulces promesas de aquella España que veían en sueños al otro lado del mar. Además los indianos no quieren nada que no sea de buen tono, que huelga a plebeyo, ni siquiera pueda recordar los orígenes humildes de la estirpe; en Vetusta los descreídos no son más que cuatro pillos, que no tienen sobre qué caerse muertos; todas las personas pudientes creen y practican, como se dice ahora. Páez, don Frutos Redondo, los Jacas, Antolínez, los Argumosa, y otros y otros ilustres Américo Vespucios del barrio de la Colonia siguen escrupulosamente en lo que se les alcanza las costumbres distinguidas de los Corujedos, Vegallanas, Membibres, Ozores, Carraspiques y demás familias nobles de la Encimada, que se precian de muy buenos y muy rancios cristianos. Y si no lo hicieran por propio impulso los Páez, los Redondo, etc., etc., sus respectivas esposas, hijas y demás familia del sexo débil obligaríanles a imitar en religión, como en todo, las maneras, ideas y palabras de la envidiada aristocracia.⁵¹

⁴⁹ B. Pérez Galdós, Tormento, op. cit., p. 1513.

⁵⁰ F. Sopena, La religión mundana según Galdós. Cabildo de Gran Canaria, 1978, p. 8.

⁵¹ L. Alas, «Clarín», La Regenta, op. cit., p. 115.